

**ACTA N° 6-2011
SESIÓN ORDINARIA.**

En la ciudad de San Salvador, el día 02 de Junio del 2011, a las 9:00 a.m en el Hotel Holiday Inn, se reunieron los miembros del Mecanismo de Coordinación de País de El Salvador

N°	Descripción/Acuerdos
Charla: Administración del tiempo.	Con la participación del Ing. Francisco Medrano como Facilitador, el Comité de Capacitación Continua presenta charla sobre "Administración del Tiempo". (Anexo presentación). Se agradece por parte de la Sra. Vicepresidenta la participación del Ing. Medrano y el apoyo del Comité de Capacitación Continua.
Establecimiento del Quórum:	<p>- Dirige la reunión la Lcda. Iris de Reyes Vicepresidenta del MCP-ES, verifica el quórum y toma los tiempos de las intervenciones. Se cuenta con la presencia de 16 miembros (Suficiente representación para tomar acuerdos según estatutos del MCP-ES). así:</p> <p>Total de miembros propietarios : 11 (Sector Gubernamental: 2; Sector PVS y TB:1; Sector ONGs: 2; Sector Académico: 0; Sector Religioso 1; Sector Organismos Internacionales 1; Sector Privado 1, Representantes de RP: 2; DE-MCP: 1).</p> <p>Total de miembros suplentes: 5 (Sector Gubernamental 0; Sector PVS y TB: 1; Sector ONGs: 1; Sector Académico: 0; Sector Religioso: 0; Sector Organismos Internacionales: 2; Sector Privado: 1.</p> <p>- Miembros con voz y voto: 12 (Propietarios 8, suplentes 4).</p> <p>- Miembros con voz y sin voto: 4 (Propietarios 3, suplentes 1).</p> <p>Además se cuenta con la presencia de los siguientes invitados: Lcda. Isabel Mendoza del Ministerio de Salud, de PNUD Dra. Maria José Herrera Camino, y Dra. Celina Miranda, de CAMSEC Ing. Francisco Medrano a quienes se les da la bienvenida.</p>
1. Aprobación de Agenda:	<p>Luego se somete a verificación y aprobación la agenda del día , siendo aprobada de la manera siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de Agenda 2. Firma de Acta 4-2011 y 5-2011 3. Respuesta al FM sobre Proceso para formular el plan de fortalecimiento de las capacidades y sostenibilidad del país. 4. Propuesta de puntos a tratar en Reunión Multisectorial 17 de Junio : <ul style="list-style-type: none"> ❖ Explicación de avance del Proceso de NSA a Sectores ❖ Mecanismos de Comunicaciones entre representantes y Sectores 5. Varios: <ol style="list-style-type: none"> a) Política para Propuestas Regionales b) Notificación al MCR. c) Informe de participación de Sociedad Civil en reunión UNGASS d) Definir Fecha de elección de nuevo comité ejecutivo
2. Firma de Acta 4-2011 y 5-2011.	<p>6. Lugar y Fecha próxima reunión.</p> <p>Se circula para firma actas 4-2011 y 5-2011 ya conocidas por el pleno, previo envío electrónico para revisión, por la Directora Ejecutiva del MCP-ES</p>

3. Respuesta al FM sobre Proceso para formular el plan de fortalecimiento de las capacidades y sostenibilidad del país

La Lcda. Iris de Reyes informa sobre reunión sostenida el 19 de mayo en la cual el comité ejecutivo ampliado discutió una propuesta para formular el plan de fortalecimiento la cual debe darse a conocer al Sr. Gerente de Portafolio el día viernes 3 de junio. Informa que en dicha reunión la Lcda. Claudia de Morales presento metodología que utiliza PNUD para fortalecimiento de capacidades nacionales. Esta metodología utiliza un proceso de identificación de actores con características específicas, para la cual se debe hacer un diagnostico, el comité ejecutivo acordó presentarla al pleno y pedir que se designe a un petit comité para llevar a cabo este proceso. Se identifica que una opción de consultores puede ser el roster con que cuenta PNUD en Panamá, pero queda a discreción del pleno el tomar la decisión. Se pide nombrar el comité que dará seguimiento y aprobar el inicio del proceso pues el tiempo con el que se cuenta es corto.

Algunos miembros comentan que se puede pedir que alguien externo al pleno pueda hacer una evaluación de esta propuesta. Contar con TDR debe ser una prioridad los cuales deben ser elaborados muy técnicamente. El Dr. Miguel Orellana sugiere se tome de base el proceso seguido en el 2005 para elegir a un nuevo RP, Y sugiere hacer cortos estos procesos. Algunas consideraciones al respecto son:

-quienes tienen que hacer el trabajo-consultores expertos.

-tomar la experiencia pasada para llevar a cabo este proceso.

La Lcda. Iris de Reyes resume lo expuesto de la siguiente manera: lo que debemos hacer es proponer una ruta, tener TDR pero el proceso de fortalecimiento será a más largo plazo.

Lcda. Claudia de Morales, menciona que el proceso debe ser de manera gradual, no abrupta, los procesos forzados de salida no contribuirán a mantener los logros obtenidos a la fecha. Este proceso de fortalecimiento es una decisión de país que conlleva en primer lugar el compromiso de los involucrados y en segundo lugar el diagnostico de capacidades, menciona que PNUD Panamá cuenta con un grupo de consultores que conocen y han trabajado esta metodología en otros países ya se ha consultado con PNUD Panamá, y ellos pueden apoyar en la definición de TDR como apoyo al petit comité que se designe. La Lcda. Maricarmen Estrada pide ser realistas y responsables con definir que es lo que el FM quiere para agosto y los recursos que esto requiere para llevarlo a cabo y de donde lo haremos, de donde saldrán los recursos para la implementación de la estrategia.

La Lcda. Claudia de Morales informa que se cuenta inicialmente con 15 mil dólares para el diagnostico de análisis de capacidades nacionales, sin embargo no se sabe si esto será suficiente para esta fase, en su visita Silvio dijo que se podían usar los ahorros o remanentes de la ejecución que finaliza el 30 de septiembre para echar a andar el diagnostico de capacidades.

Menciona la Lcda. Isabel Villegas: dentro del foro de Ong's se ha hecho un análisis ser de este proceso.

La Dra. Ana Isabel Nieto menciona que esto es un requisito para firma del convenio consolidado.

Por su parte el Lic. Guillermo Guidos del sector privado comenta que el punto no es definir si tenemos tiempo o dinero o presión el punto a discutir es el nombramiento a trabajar sobre el proceso, la propuesta de PNUD debería ser analizada por esta metodología,

El Dr. Julio Garay pide que quede en acta el comité elegido que de cumplimiento a lo solicitado por el Fondo y lo que debemos hacer es negociar aquellos aspectos que sean referidos al tiempo.

Por su parte el Dr. Luis Palma solicita se contrate a un consultor que pueda acompañar al comité que se designe a llevar a cabo este proceso.

Acuerdo: se nombra para el comité a los siguientes integrantes; Lcda Yanira de Rodríguez, Lcda. Alexia Alvarado, un representante del MINSAL, Dr. Luis Palma, Dr. Herbert Betancourt, Lcda. Claudia de Morales, Lcda. Marta Alicia de Magaña
El petit comité revisará la metodología de PNUD y a partir de esta propuesta elaborará TDR.

El Petit Comité tendrá una conferencia con Silvio para coordinar las actividades con el tiempo y los requerimientos financieros y los requerimientos del FM.

Este proceso no deberá ser abrupto para que no ponga en peligro los logros a la fecha. Que se nombre a un coordinador del equipo con la autoridad de negociación

	<p>ante el FM. Que este proceso se ligue con las líneas Estrategias del PENM. Lo anterior se aprueba por unanimidad.</p>
<p>4. Propuesta de puntos a tratar en Reunión Multisectorial 17 de Junio :</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Explicación de avance del Proceso de NSA a Sectores. ❖ Mecanismos de Comunicaciones entre representantes y Sectores. 	<p>En Ausencia del Sr. Coordinador del Comité de Información Estratégica Dr. Herbert Betancourt, presenta Lcda. Marta Alicia de Magaña. Explica cada uno de los puntos a presentar en la reunión multisectorial,</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Avance de NSA. Como presentador de este punto Dr. Salvador Sorto del Programa Nacional de VIH 2. Mecanismos de Comunicación entre representantes y sectores. Como Presentadora Dra. Anabel Amaya de Plan El Salvador 3. Situación Actual de la epidemia en el país. Como ponente Dr. Masis del MINSAL <p>Dentro de la plenaria se propone agregar los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Criterios que deben cumplir solicitudes de apoyo presentadas a los proyectos del FM ya sea a través de MINSAL y/o PNUD. Presentador Lic. Guillermo Guidos b) Seguimiento a POA c) Informe sobre procesos Administrativos de Licitación Ronda 7, RCC y Ronda 9 y los informes sobre desempeño de subsectores contratados para desarrollar dichos procesos. Presentador Dr. Luis Palma. d) Fechas de Próximas Licitaciones. Presentador Dr. Luis Palma <p>.Se pide al comité de Información Estratégica tomar en cuenta los puntos planteados para la elaboración de la agenda. La selección de los participantes será tomando en consideración las participaciones en los procesos de evaluación, elaboración del PENM, consulta para elaboración de POA con el fin de contar con una base de personas informadas de los diferentes procesos de país que puedan ser fuentes confiables de futuras consultas.</p>
<p>5. Varios: Política para Propuestas Regionales</p> <p>b) notificación al MCR</p>	<p>a) Informa la Lcda. Iris de Reyes, que en comité Ejecutivo del pasado 19 de mayo fue presentado de parte del Comité de Propuestas Regionales, iniciativa para consolidar los 3 comités de propuestas en uno solo. Esta solicitud fue aprobada en la reunión del comité ejecutivo y se presenta en este pleno para su ratificación. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad. Se notificará a los miembros de los diferentes comités para que se consolide un nuevo comité de propuestas.</p> <p>b) Así mismo en reunión del Comité Ejecutivo se presentó propuesta para enviar al MCR una carta dando a conocer requisitos que deberán considerar los organismos regionales que deseen incluir a El Salvador en sus propuestas de Ronda 11 ante el Fondo Mundial. Estos requisitos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Mecanismos Regionales u Organizaciones Regionales deberán enviar a El Salvador con al menos un mes de anticipación información sobre la organización Regional que presentará la Propuesta con una breve descripción del proceso seguido para la selección del RP. • Las líneas Estratégicas de la Propuesta deberá estar alineadas al PENM • La propuesta deberá decir cómo se coordinadora con las instancias nacionales. • Se deberá firmar una carta compromiso con el país para informar sobre el desarrollo de la propuesta desde su presentación, negociación y e implementación. • El país no dará el aval sino se cumple con los requisitos planteados.
	<p>La Dra. Ana Isabel Nieto comenta que la iniciativa de El Salvador se retomará en el MCR para seguirlo de ejemplo en la región. Informa que el lanzamiento de Ronda 11 será en agosto, las propuestas se presentaran e 15 de diciembre al FM. Como MCR volverán a presentar la propuesta de poblaciones móviles. Pide que la carta se presente antes de la próxima reunión del MCR.</p> <p>Acuerdo: se aprueba por unanimidad</p> <p>Se pide al Comité de Propuestas gestionar con los Organismos Regionales: REDCA</p>

<p>c) Informe de participación de Sociedad Civil en reunión UNGASS</p> <p>d) Definir Fecha de elección de nuevo comité ejecutivo</p>	<p>y COPRECOS LAC, para que presenten informes correspondientes al periodo.</p> <p>La participación de Sociedad Civil en reunión de UNASS se financiará con Ronda 7, los viáticos según tabla del MINSAL. Los participantes son : Xiomara Rodríguez de ACJ, Odir Miranda de ATLACATL. Viajan con financiamiento de ONUSIDA, Jennifer Elizabeth Évora y Alejandro Canales Martínez de unidades juveniles de la Procuraduría de Derechos Humanos.</p> <p>Se acuerda que la elección del Comité Ejecutivo 2011-2012 se llevará a cabo en la reunión del 23 de junio. Se esperan propuestas consensuadas con los sectores.</p> <p>Se suspende la reunión plenaria de Supervisión del 09 de junio. Si hay casos de urgencia se podrá realizar una reunión el 17 de junio.</p>
<p>6. Lugar y Fecha próxima reunión:</p>	<p>23 de Junio, Hotel Holiday de 9:00 a 12:30 pm.</p>

Se da por terminada la sesión ordinaria del Mecanismo de Coordinación de País de El Salvador a las 12:35 horas. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto.

Delegados propietarios con Voz y voto

1. Dra. Ana Isabel Nieto/MINSAL _____
2. Lcda. Iris de Reyes/MINED _____
3. Rvdo. Álvaro Amaya/ TB _____
4. Lcda. Isabel Villegas/Foro de Ong's _____
5. Lcda. Anabel Amaya/ Plan Internacional _____
6. Rvdo. Luis Guzman/OBF _____
7. Lcda. Maricarmen Estrada/USAID _____
8. Lcda. Yanira Olivo de Rodriguez _____

Delegados Proprietarios con voz y sin voto:

9. Lcda. Claudia Morales/PNUD _____
10. Marta Alicia de Magaña/DE.MCP _____
11. Dr. Julio Garay/MINSAL/TB _____

Delegados Suplentes con voz y Voto:

12. Dra. Elia Martínez/PMA _____

13. Loda. Guadalupe de Castaneda /ICW _____

14. Dr. Miguel Orellana/ASPS _____

15. Dr. Luis Palma/UNFPA _____

MA de Castaneda
[Signature]

Delegados Suplentes con voz y sin Voto:

16. Lic. Guillermo Guidos/Sector Privado _____